



Informe Austeridad del Gasto Primer Trimestre - 2024

Oficina de Control Interno
Abril 2024

INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTOS PRIMER TRIMESTRE 2024.

En cumplimiento a lo establecido en los Decretos 1737 de 1998, Decreto 984 de 2012 y el Decreto 1068 de 2015 y sus normas reglamentarias, la Oficina de Control Interno se permite presentar informe de seguimiento correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2024, relacionado a la gestión que adelanta la Institución frente a los lineamientos de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público, para su conocimiento y fines pertinentes.

MARCO NORMATIVO

- Decreto 1737 de 1998 “Por el cual se expiden las medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del tesoro público”.
- Decreto 984 del 14 de mayo de 2012. El cual modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.
- Decreto 1068 de 2015, artículo 2.8.4.8.2 *Verificación de cumplimiento de disposiciones*. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.
- Decreto 0199 de 2024 “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación”.

OBJETIVO

Efectuar seguimiento y análisis al cumplimiento de políticas de eficiencia y austeridad del gasto público para el primer trimestre de la vigencia 2024.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para lo cual la Oficina de Control Interno presenta informe a la Dirección, sobre el grado de cumplimiento de estas disposiciones durante el primer trimestre de la vigencia 2024.
- Analizar el comportamiento y las variaciones en los cuentas establecidos en la normatividad aplicable.

ALCANCE

Determinar mediante análisis de variaciones, el incremento o la disminución de los cuentas de gastos de funcionamiento y gastos generales en que ha incurrido el Instituto Departamental de Recreación y Deportes del Atlántico – Indeportes Atlántico, durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 marzo de 2024 frente al mismo periodo del año 2023. Esta medición se realiza a partir de la información suministrada por el área de Contabilidad.

RESULTADO

La información que se relaciona a continuación refleja el comportamiento de los gastos en el primer trimestre del año 2024 y el primer trimestre del año 2023, datos suministrados por el área de Contabilidad. La fuente de información de este análisis son los pagos registrados en el Sistema de Contabilidad Siigo Oficial, Información Contable y Financiera con corte a 31 de marzo de 2024.

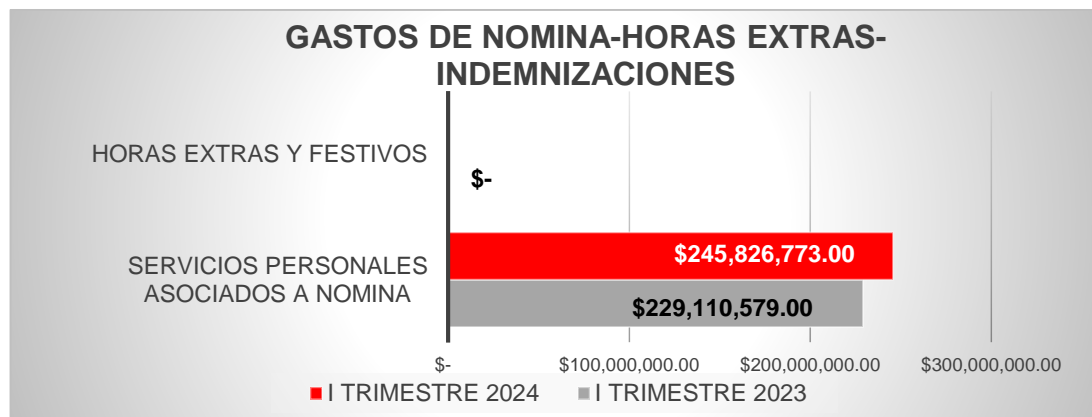
GASTOS NOMINA- HORAS EXTRAS –INDEMNIZACIÓN

CONCEPTO	I TRIMESTRE 2023	I TRIMESTRE 2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	\$ 229,110,579.00	\$ 245,826,773.00	\$ 16,716,194.00	7,3%
HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	\$ -	\$ 510,271.00	\$ 510,271.00	

Esta cuenta corresponde a los gastos por salarios y horas extras de la planta de personal de Indeportes Atlántico, la cual esta compuesta por 15 cargos, de los cuales 13 están provistos y 2 en vacancia.

En el primer trimestre del año 2024, el valor de servicios personales asociados a la nómina, presentó un incremento del 7,3% con respecto al primer trimestre de la vigencia 2023. Esto obedeció al incremento salarial del año .

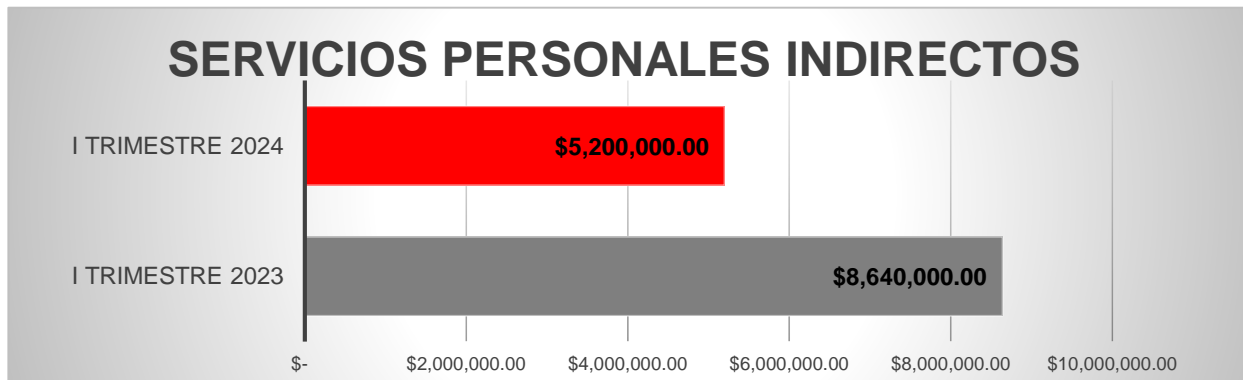
En la cuenta de horas extras, que corresponde al tiempo extra laborado por el conductor, se presentó gastos por valor de \$510.271. En este concepto para el primer trimestre de la vigencia 2023 no se genero gasto.



SERVICIOS PERSONALES INDIRECTO

CONCEPTO	I TRIMESTRE 2023	I TRIMESTRE 2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 8,640,000.00	\$ 5,200,000.00	-\$ 3,440,000.00	-40%

El gasto de esta cuenta para el primer trimestre de esta vigencia corresponde a honorarios de los miembros de la Junta Directiva, se puede observar una disminución del 40% con respecto al mismo periodo del año 2023.



COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES

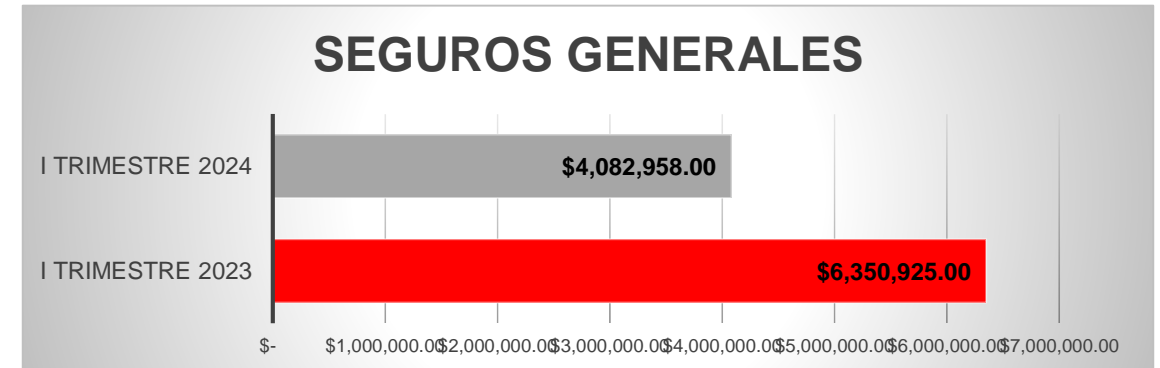
CONCEPTO	I TRIMESTRE 2023	I TRIMESTRE 2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	\$ 1,855,049.00	\$ -	-\$ 1,855,049.00	-100%



La cuenta de combustible y lubricantes no presentó movimientos en el primer trimestre del año 2024. El gasto de esta cuenta en el periodo similar del año 2023 obedece al traslado de los funcionarios a los municipios para el desarrollo de las actividades propias misionales.

SEGUROS GENERALES

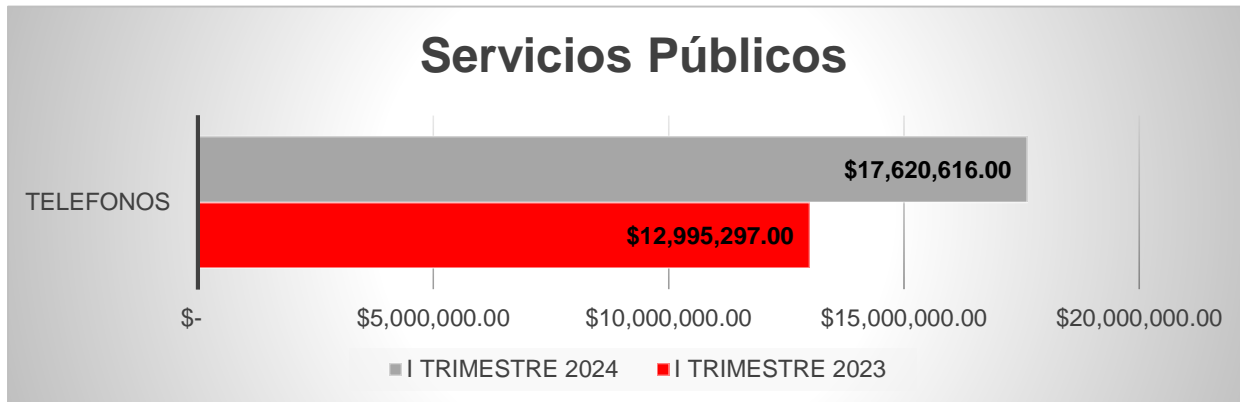
CONCEPTO	I TRIMESTRE 2023	I TRIMESTRE 2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
SEGUROS GENERALES	\$ 6,350,925.00	\$ 4,082,958.00	-\$ 2,267,967.00	-35.7%



En la cuenta de Seguros Generales, se presenta para el primer periodo del 2024 una disminución del 35,7%, con respecto al mismo periodo del año 2023, lo anterior obedece a que la sede anterior de Indeportes ubicado en la calla 52 No. 55-75 fue devuelta al Distrito de Barranquilla, por cuanto no hace parte de los bienes asegurables del Instituto.

SERVICIOS PUBLICOS

CONCEPTO	I TRIMESTRE 2023	I TRIMESTRE 2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
TELEFONOS	\$ 12,995,297.00	\$ 17,620,616.00	\$ 4,625,319.00	36%

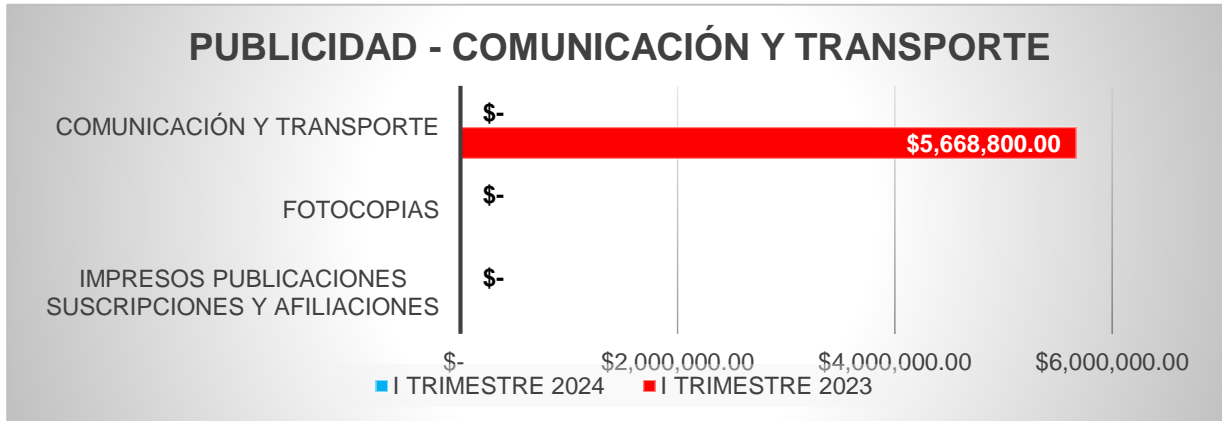


La cuenta de servicios publico presentó un incremento del 36%, respecto al mismo periodo de la vigencia anterior, lo anterior obedece a que en la vigencia actual se realizó en pago del servicio de energía de las instalaciones de Indeportes, no contempladas en la vigencia anterior, así como el pago del servicio de toquen de registro de huellas dactilares.

PUBLICIDAD - COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE



CONCEPTO	I TRIMESTRE 2023	I TRIMESTRE 2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
IMPRESOS PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	N/A
FOTOCOPIAS	\$ -	\$ -	\$ -	N/A
COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	\$ 5,668,800.00	\$ -	-\$ 5,668,800.00	-100%



Para el primer trimestre de la vigencia 2024 y 2023, no se generaron gastos por concepto de fotocopias e Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones.

En la cuenta de comunicación y transporte no se presentó gastos en el periodo evaluado de la vigencia 2024, para el primer trimestre del año 2023 los movimientos en la cuenta obedecieron al Mundial de Kitesurf, realizado en marzo 2023.

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

CONCEPTO	I TRIMESTRE 2023	I TRIMESTRE 2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
VIATICOS REGISTRADOS POR FUNCIONAMIENTO	-	-	-	-

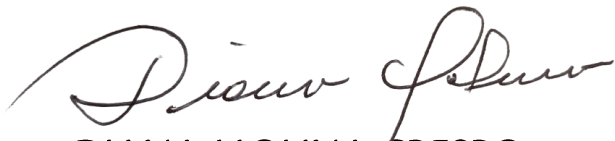
Para el trimestre analizado en la cuenta de viáticos y gastos de viaje no se presentó movimiento en esta cuenta.

CONCLUSIONES

En cuanto al comportamiento de los gastos en la Entidad se evidencio que no se generaron movimientos en la cuenta de viáticos y gastos de viaje así como en la cuenta de combustible y lubricantes, y comunicación y transporte para el primer trimestre de la presente vigencia.

Se observa una disminución del 40% en la cuenta de servicios personales indirectos con respecto a la vigencia anterior, así mismo una disminución del 35,7% en la cuenta de Seguros generales, esto obedece a que la sede anterior de Indeportes ubicado en la calle 52 No. 55-75 fue devuelta al Distrito de Barranquilla, por cuanto no hace parte de los bienes asegurables del Instituto.

La Oficina de Control Interno recomienda continuar fomentando la cultura de eficiencia y austeridad del gasto, definir estrategias concretar y metas de eficiencia que contribuyan al ahorro del gasto público. Lo anterior, con el fin de establecer parámetros de verificación.



DIANA MOLINA CRESPO

Jefe de Oficina de Control Interno



Indeportes
ATLÁNTICO



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO